

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 75 Jueves 22 de abril de 2010 Pág. 9935

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9360 PASTISSOS DEL MEDITERRANI, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 27/2010 a instancia de Sra Kate Elisabeth Jones contra Pastissos del Mediterrani, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 8 de marzo del 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 13427,55 euros de principal, más sendas cantidades de 1342,75 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100016326-1